



INFORME

Contrato: CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CALDERAS Y EQUIPOS EN CENTAL TÉRMICA EN EL DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS PROMOVIDO POR EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.

Expediente: 004/2021

Asunto: Informe técnico sobre viabilidad de oferta incurso en presunción de anormalidad de la empresa ELECNOR S.A.

Fecha: 19/04/2021

En relación con la viabilidad técnica de la oferta presentada por Elecnor S.A. en el contrato cuya denominación y número de expediente figuran en el encabezamiento, a continuación se analiza la justificación que ha presentado la empresa, con fecha 15/04/2021, conforme al artículo 149 de la LCSP.

La empresa mantiene su oferta una vez manifestado el conocimiento de las instalaciones por haber realizado obras anteriores y por la capacitación de su plantilla. En cuanto a la justificación económica, hay costes de montajes relacionados con la mano de obra que no se consideran justificados por no presentar las tablas salariales actuales.

Por lo que, visto todo lo anterior, **NO SE CONSIDERA VIABLE** la propuesta económica propuesta por Elecnor S.A.

1

VºBº Agustín Arroyo Castillo
Director de Rehabilitación y Obra Nueva

Fdo. Mª Luz Fernández Cortés
Técnico

Fdo. Antonio Acosta Morales
Jefe Dpto. Obras e Infraestructuras